

Vitoria. Viernes 24 de Enero de 1902.

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica directa de Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

Las subsistencias

La angustiosa situación por que hoy atraviesa el pueblo trabajador, debida al alza en el precio de los artículos de consumo, y el anuncio tristísimo que frecuentemente publica la prensa de haber perecido de inanición individuos pertenecientes a la honrada clase menestral, nos obliga a tratar del problema de las subsistencias, de la carestía que hoy alcanza la vida en nuestra nación, problema de capitalísimo interés que debiera preocupar hondamente a nuestras autoridades y a nuestros hombres de gobierno.

No basta, no es suficiente, el que las clases directoras acuden a disimular la miseria pública con paliativos que eviten por algún tiempo el que sus efectos salgan a la superficie, porque el mal tiene echadas hondas raíces principalmente en las bajas esferas de la sociedad, y para atajarlo, para combatirlo, se necesitan remedios heroicos y radicales que puedan impedir las manifestaciones de protesta de la miseria, que como la que poco há tuvo lugar en Barcelona, en la que formaban cuatro mil obreros, constituyen un gravísimo peligro, siendo altamente atentatorias al orden y tranquilidad sociales.

Mil veces lo hemos dicho, y nunca nos cansaremos de repetirlo, que el gobierno que sólo se cuida de castigar los desórdenes sin atender a evitar las causas que los provocan, el gobierno que no previene los conflictos, cuidándose sólo de atajar por la fuerza sus efectos destructores, cumple solamente con la parte menos noble de su altísima misión.

Por eso no puede aprobarse de modo alguno la política improvisadora, el proceder que el gobierno emplea para evitar los efectos de la miseria, que es hoy el cáncer que corroa las entrañas del proletariado.

En virtud de esa gestión desdichada de las clases directoras de nuestro pueblo, el problema de la vida para el obrero, lejos de atenuar en su gravedad, presenta cada día síntomas cada vez más alarmantes, caracteres intensos, hasta que planteándose en forma violenta, se traduce en formidables sacudidas, como un pronunciamiento general de la miseria durante largo tiempo contenida por los engaños de los gobernantes, viniendo a constituir una amenaza, y a perturbar hondamente la paz y el orden, bases donde se asienta toda sociedad civilizada.

La proverbial apatía y natural dejadez de nuestro pueblo para dedicarse a la explotación de las fuentes de riqueza pública que en nuestro suelo abundan, por una parte, y la gestión desastrosa de los ministros que han desempeñado la cartera de Hacienda en estos últimos años, por otra, son los causantes de la abrumadora crisis, de la tristísima situación por que atraviesa hoy la vida nacional.

Ignoramos qué clase de «Economía política» sea esa en la que beben nuestros hacendistas sus peregrinas teorías económicas y financieras, pero es lo cierto que la fabulosa cifra que alcanza hoy el presupuesto de gastos, jamás la alcanzó en los tiempos en que España gozaba de casi una universal hegemonía, en los días de su más próspera grandeza, sin cuidarse de más que de recargar los tributos sobre este pueblo agobiado ya con el peso de las deudas coloniales, viniendo después como natural consecuencia, la disminución de la importación, la elevación de los cambios y la depreciación de nuestra moneda.

Y lejos nuestros hacendistas de acometer con bríos el problema económico, de trabajar en la reconstitución del hogar en el que se halla entronizada la más espantosa miseria, de dar impulso a la agnizante industria nacional, de fomentar la producción y exportación de nuestros productos, la riqueza agrícola y pecuaria que constituyen la base de la prosperidad de un pueblo, en nada piensan si no es en esquilmar más y más al infeliz contribuyente con nuevos y más gravosos impuestos, nunca en simplificarlos y reducirlos, en hacerlos más tolerables y equitativos, para que, libres de ese considerable gravamen, puedan abarataarse los artículos de consumo.

Tal es el problema a cuya satisfactoria solución deben consagrar todos sus talentos y actividades nuestros gobernantes si quieren acreditarse de prudentes y previsores, porque de otro modo, como quiera que la dura necesidad no reconozca ley ni derecho alguno, puede llegar a un día en que estalle la conspiración de la miseria, viniendo por sí sola una solución terrible al problema de la misma al que a su tiempo no se procuró oponer remedios eficaces y reparadores.

Como el derecho a la existencia es el primero y el más sagrado de todos los derechos conocidos, y aquella está siendo

imposible para los individuos de las bajas esferas sociales por la carestía de la vida, debido al precio escandaloso que alcanzan hoy los artículos de primera necesidad, el gobierno tiene el deber irremisiblemente de amparar y garantizar aquel derecho, si no quiere presenciar una verdadera revolución del proletariado cuya conducta, si bien no podría aplaudirse y justificarse, al menos podría muy bien disculparse.

M. M.

Extranjero

Por teléfono
Mejoría

Las noticias recibidas de París dan cuenta de una notable mejoría iniciada en la enfermedad que padece don Jaime de Borbón. Casi ha desaparecido la fiebre y su estado general es satisfactorio.

Ha otorgado poder al archiduque Salvador para que le represente como padrino en una ceremonia religiosa, á que estaba invitado.

Don Carlos saldrá de Niza tan pronto como los médicos manifiesten que su hijo está fuera de peligro.

Interpelación

Comunican de Londres, que el diputado Mr. Mac-Saraen, ha anunciado una interpelación, acerca de sí después de las negociaciones para la paz, habidas en Julio entre Kitchener y Botha, ha habido alguna otra proposición por parte de los boers en el Consejo de Ministros.

Con tal motivo, la prensa inglesa se pregunta en qué sentido responderá Mr. Rolfour, estando aún recientes las contestaciones de Mr. Chamberlain.

Pérdidas

Se asegura que las pérdidas materiales producidas por el incendio ocurrido en la Ciudad del Cabo ascienden á 40.000 libras esterlinas.

Condena

Telegraphen de Copenhague que en Parmenton se ha condenado á tres individuos á la multa de 500 libras.

Se les ha acusado de haber tenido escondidos caballos con destino á los boers.

TROZOS

La Libertad ha interpretado muy mal lo que nosotros decíamos ayer, y nos dedica un volante, en el que asegura habernos hecho mella, eso de los torozos. No hay tal, colega. Lo que nosotros dijimos es que nos extrañaba mucho, que un periódico como ese, perfumado según conviniere, y que continuamente entregaba á los aires quejas sentidas por nuestros atrevimientos, tuviera el de manchar sus columnas con esa palabreja, que nadie ha tachado de inmoral, de impía, sino sencillamente de impropia.

Por lo demás, estamos dispuestos á proclamar que en La Libertad, tanto se entiende de noblinas doradas como de veterinaria.

Ya ha pasado bastante tiempo desde que nosotros dimos cuenta al público de un proyecto nacido en las mismas oficinas del Ayuntamiento, referente á ciertas modificaciones que se cree necesario introducir en el actual servicio de suministro de las aguas de Gorbea.

El asunto reviste, á no dudarlo, trascendental importancia y en él nos ocupamos con detenimiento, exponiendo nuestra opinión favorable á que el Concejo estudiase el indicado proyecto y después de hacer las experiencias oportunas, fuese admitido y puesto en práctica si la realidad correspondía á los esperanzas de sus autores.

Sentimos no disponer hoy de espacio suficiente para tratar de esta materia con la extensión que merece, pero lo haremos mañana, pues estamos dispuestos á no dejar de la mano esta cuestión de tanto interés para el Concejo, los abonados y el vecindario en general.

Ya está el ayuntamiento constituido y por lo tanto no tienen que perder el tiempo los ediles en cuestiones personales de mínima cuantía, con relación á la de referencia.

La atmósfera no se ha mostrado hoy á nuestros ojos tan pura como los días anteriores, lo cual promete un cambio meteorológico para muy en breve. Sin embargo, quizá la esperanza de que cese el frío actual, se apoya únicamente en el deseo de que el invierno temple un poco sus rigores.

El dengue va ya de capa caída y aunque todavía hay bastantes personas atacadas de dicha enfermedad, no puede menos de concederse que el estado endémico se va modificando y que á juzgar por las señales, muy pronto nos veremos libres de tan molesto huésped.

Compañía Minera LA FIRMEZA

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado convocar á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día 31 del corriente á las doce del mediodía en el domicilio provisional, Perla I para tratar de los puntos á que se refiere el artículo 13 de sus Estatutos.

Para tener derecho á la asistencia será necesario cumplir lo que dispone el artículo 16. Bilbao 20 de Enero 1902.—Por el Secretario, M. P. Ferrer.

Un problema

Para el HERALDO

Días atrás apareció en el HERALDO ALAVÉS un discreto artículo firmado por Schmied, titulado «Materia de estudio» en que se trata de un asunto de gran importancia local y social, al que las personas reflexivas habrán prestado, sin duda alguna, toda la atención que merece. Hacíase notar en él la insuficiencia de local en el edificio destinado á Escuela de Artes y Oficios, en vista del notable y progresivo aumento que viene notándose en la matrícula de tan útil establecimiento de enseñanza.

Efectivamente, según nuestras noticias, han dejado este año de recibir una enseñanza á la que todos los habitantes de la población tienen indiscutible derecho, unos 100 jóvenes, que oportunamente solicitaron el ingreso en las clases, y esto con verdadero dolor de la Junta Directiva, que aunque ha hecho cuanto dentro de sus medios ha podido hacer, no ha conseguido todo lo que deseaba.

Con el fin de dar enseñanza al mayor número posible de alumnos se han habilitado locales no todos á propósito ni bastantes, aunque se ha llegado á utilizar hasta la sala de Juntas.

Algo se ha conseguido con esos arreglos respecto del mayor número de alumnos que pueden acudir á las clases pero muy poco en cuanto al debido aprovechamiento de la enseñanza, porque mal acomodados en locales distintos los alumnos de una misma clase, ni pueden ser atendidos con tanta asiduidad como es costumbre ni tampoco puede tener la unidad debida en una clase diversa, aparte de que en estas instalaciones provisionales no se dispone de material conveniente.

El remedio de estos males no es imposible ni constituye una dificultad insuperable en una población de la importancia de Vitoria, siendo además de absoluta necesidad el aplicarlo, y sin embargo resultará un problema acoso, porque aquí donde se atiende á veces lo superfluo, no siempre cuidamos de lo necesario.

Según nuestras noticias, la Junta ha estudiado este importante asunto y no encuentra otra solución conveniente sino la ampliación del edificio cuyo trazado hará, y parece que proyecta derribar el antiguo local y reedificarlo siguiendo el orden de fachada del moderno.

Para esto hacen falta recursos que la Junta no tiene, porque con las 13.000 pesetas que como único recurso, percibe del Ayuntamiento, apenas si bastan para sus atenciones corrientes de personal y material, y aquí es donde pueden hacer las dificultades si no se mira el asunto con la elevación debida, como le aconsejan la cultura y la previsión; pues si pretendemos ser en lo sucesivo un factor importante como pueblo, no deberemos buscar otro camino que el del trabajo, y para poder luchar en él es indispensable que puedan adquirir nuestros adolescentes la instrucción industrial precisa.

Si esto es conveniente siempre lo es más hoy ya que predicaciones malsanas hallan eco en el malostado de las clases más modestas, incapacitadas, en cierto modo por falta de instrucción, de atender á su mejoramiento por el camino del trabajo manual para el que, como para todo, se necesitan ahora más conocimientos que antes; y fuera injusto é impolítico no procurármolos con solitud y sin regateos ni vacilaciones, teniendo presente que, por mucho que nuestro país sea más barato gastar en instrucción que tener que remediar miserias producidas casi siempre por la ignorancia.

Es indudable que cuanto mejor empleo se dé á los gastos, mejorando la instrucción en todos sus órdenes, menos necesitará gastarse en beneficencia porque se difundirá el bienestar, y este aspecto no debe olvidarse si se ha de mirar á procurar un porvenir tranquilo.

El que, merced á su trabajo, gana para atender á sus necesidades, se crea sin sentirlo hábitos de orden y nada perturba, nada pide y á nadie molesta. El contribuir á formar un pueblo de tales condiciones es el primer deber de los llamados á dirigirlo.

Siendo, pues, tantas las razones que abonan la inversión de lo necesario en el fomento de la instrucción industrial, no es posible pensar que falten los recursos precisos para las obras á que nos referimos ni tampoco para los mayores gastos de personal y material que la reforma de locales y enseñanzas han de traer.

Que las sumas necesarias las dará Vitoria, es para nosotros indudable: su Municipio, sus hijos más ilustres, sus clases más modestas, todos estamos interesados en ello directamente y nadie negará su concurso con la urgencia y en la medida necesarias, porque si en tiempos en que en muy pocos pueblos—sólo los que sobresalieron por su cultura—tuvo Vitoria intuición y arranque para pensarse á la cabeza del movimiento intelectual para el adelantamiento de sus industrias, que suponía en aquellos tiempos un esfuerzo titánico, no ha de detenerse hoy ante un gasto relativamente pequeño para sus fuerzas, y que significa el afianzamiento de las ventajas adquiridas por las industrias locales.

Sea como quiera, no es posible seguir así, porque no siendo las causas de aumento de la matrícula eventuales sino permanentes y aún progresivas, porque tienen por fundamento el aumento de población, el fomento industrial, ya muy marcado y llamado á tomar mayor vuelo, y también la nueva orientación de los estudios superiores que, separándose de antiguos senderos, deja en segundo término la literatura y encamina los esfuerzos al conocimiento de las ciencias que teniendo como auxiliares las artes del dibujo, dan también buen golpe de alumnos á la referida Escuela.

La última matrícula registró 535 alumnos, y será preciso que el local, después de la reforma permita recibir siquiera 100 alumnos más, de manera que es necesario aumentar local para 200 plazas, lo cual supone una obra de alguna consideración, pero absolutamente indispensable y además urgente, porque no debe privarse de instrucción al que la solicita en un establecimiento público como este.

Gastamos cantidades de alguna importancia en festejos, y bien está que así se haga, pues no solo de pan se vive, y algo hay que conceder á la expansión del espíritu, pero no debe echarse en olvido que eso es lo secundario y que con mayor motivo ha de atenderse á lo primordial, cuyo carácter tiene el problema de que nos ocupamos, que deberá tener pronta y favorable solución.

L.

Las Cortes

Por teléfono
Congreso

Comienza la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Moret.

En los escaños y tribunas hay muy poca concurrencia.

Ocupan el banco azul los ministros señores Urzaiz, González, Romanones y Marqués de Teveaga.

Al comenzar la sesión el presidente señor Moret, pide á la Cámara que se haga cons-

tar en el acta el sentimiento producido por el fallecimiento del diputado don Rafael Guerrero.

El señor Silveira (don Eugenio) anuncia una interpelación sobre los sucesos desarrollados en Ilerena (Badajoz) con motivo de las últimas elecciones para concejales.

El señor marqués de MONTES, explica la interpelación que tenía anunciada al ministro de Instrucción Pública, ocupándose principalmente de Bellas Artes.

Le contesta el conde de ROMANONES diciéndole que estima atinadas muchas de las observaciones hechas por el diputado y que procurará atenderlas y hacer de ellas el uso que crea conveniente.

Seguidamente se entra en la orden del día.

El señor SILVEIRA (don Eugenio) hace uso de la palabra, oponiéndose enérgicamente á que se concedan por la Cámara los créditos supletorios pedidos por el ministro de Marina; con relación al ejercicio de mil novecientos uno, por entender que eso constituiría un acto absolutamente ilegal que no pueda realizar el Congreso.

(Continúa la sesión).

Domingo A. Quiroga y Gochicoa

Médico Alumno del Instituto «Rubio»

Terapéutica Operatoria de Madrid

Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Horas de consulta de diez á una.

Plaza del General Loma núm. 6-2.º

Gratis á los pobres de solemnidad

Rumores

En las heladas noches de invierno, misteriosas, cuando la luna al mundo su luz quiere mandar, envueltas en el aire, mil voces quejumbrosas parece que se sienten gemir y suspirar; suenan como dolientes, tristes lamentaciones, quejas desesperadas, de angustia y de dolor ó se oyen cual salvajes, rudas imprecaciones que crecen y se aumentan y estallan con furor; después la voz del viento menguando vá su imperio,

se la oye poco á poco calmarse y decrecer, se torna en un susurro que suena con misterio de la noche en la sombra, hasta el amanecer, y son tan apagados, tan tenues sus murmullos, que apenas si el oído su ruido percibe, se escuchan delicados, tiernísimos arrullos, cantos dulces y raros, cual nadie moduló. Ya se oyen aleteos ligeros y fugaces, como si los cristales rozasen al pasar bandadas de aveciillas medrosas y tenaces que escapan, pero vuelven los vidrios á rezar. Dicen que son las almas de muertos que aún

visitarnos vienen con presuroso afán en alas de los vientos, y por eso escuchamos ayer, quejas, lamentos, según pasando van. En las oscuras noches, oyendo los gemidos que el aire tan bien finge, miedo nunca sentí, pienso que son los seres que lloro ya perdidos que á visitarme vienen, que se acuerdan de mí.

UNA MADRILEÑA.

Venus y Marte

Por fortuna para unos y por desgracia para otros, Weyler se sostiene en sus troce, dispuesto á hacer cumplir la disposición que dictó acerca del matrimonio de los militares poco pudientes, como suelen serlo la mayor parte de los que se disponen á casarse, pues todo el mundo sabe que los sueldos de los subalternos no peacan de exagerados.

No se trata ya de hacer comentarios á lo ordenado por el ministro de la Guerra, sino tan solo de cumplir lo que manda y cartuchera al cañón.

Los galanes civiles están con tal motivo satisfechísimos, pues comprenden que con tanta dificultad como se opone á la boda del militar, éste tiene que perder irremediablemente el partido que tenía hasta el decreto, entre el sexo femenino.

Las parejas Venus y Marte, que, sin contar con Weyler, estaban ya conjugando el verbo amar, que no es el de tontear como algunos creen, no han tenido otro remedio que, ó preparar los papeles para antes del 27 de Febrero próximo, ó plantear como los políticos la cuestión de confianza, con su crisis correspondiente.

No se habla de otro asunto, entre la gente interesada ¡es claro! y por todas partes se oye la misma conversación.

Los galanes militares no saben si sentir ó alegrarse de lo que se les manda, porque si bien ello significa un dogal á sus sentimientos, no dejan de comprender cuánto es el interés que el ministro se toma por su felicidad, y eso es de agradecer.

Se tiene por cierto, que á raíz de cono-cerse la disposición de referencia, alguien se dirigió á Weyler y le dijo:

—Pero mi general ¿sabe V. E. lo que ha hecho?

El interpelado contestó preguntando:

—Y ¿sabe V. que los garbanzos de catorce están á diez y seis?

—No, no lo sabía...

—Pues, entonces no me extraña ignore V. que se trata tan solo de asegurar á las familias el cocido vitalicio.

La reforma de que tratamos va á dar lugar á un negocio nuevo, porque ó las apariencias engañan ó muy en breve aparecerán en los periódicos anuncios como este:

«A los novios militares.—Previo el pago de modestos honorarios, se prestan posiciones á los subalternos que las necesitan, para casarse á gusto de don Valeriano.

Escribid con... sello.

M.

BILBAO

Por teléfono

Un muerto y un herido

Esta tarde ha ocurrido un desgraciado suceso.

En la calle de Ruiz Arias se está construyendo una magnífica casa por cuenta de la señora viuda de Aresti.

Al reanudar los canteros su trabajo á la una y media de esta tarde, ayudados de una grúa, subían una piedra de gran peso.

Rota repentinamente una de las plumas, ha caído la piedra, chocando en un andamio del que han salido despedidos con gran fuerza dos obreros, cayendo al suelo.

Inmediatamente se les ha socorrido y trasladado al hospital.

Uno de ellos llamado Francisco Peña Cañedo, ha fallecido víctima del terrible golpe.

El otro llamado Deogracias Nelico, natural de Berriz (Vizcaya), de 28 años, ha quedado en la sala de cirugía en grave estado, pues son muy extensas las lesiones que tiene.

El muerto es de 38 años, casado, natural de Tolosa, y deja mujer y tres hijas de corta edad en el mayor desamparo.

Otro suceso

En la calle de Hernani acaba de suceder otro desgraciado accidente.

Como siempre sucede en aquella, había gran número de muchachos jugando, cuando bajaba por ella un carro el cual ha arrollado á uno de los muchachos con tan fatal suerte, que una de las ruedas le ha destrozado la cabeza, sin que hayan servido de nada los esfuerzos del portero de la casa número 16 que ha acudido presuroso.

El niño se llamaba José Algorta, era natural de esta villa y vivía con sus padres en el piso cuarto de una casa de dicha calle.

El dueño del carro llamase Valentín Ituíño.

El Juzgado conoce de ambos sucesos que han producido honda impresión.

DR. DIAZ HUIDOBRO

MÉDICO DENTISTA

ESTACION 37, 2.º

Consulta de once á una y de tres á cinco. 6

TEATRO PRINCIPAL

6.ª Y ÚLTIMA DE ABONO

Por motivo de ser el santo de su magestad el rey don Alfonso XIII, la empresa convirtió la *Mabiné*, que había de celebrarse ayer, en función de noche, dedicándola á la Guarnición de Vitoria.

A las nueve menos cuarto dió principio la función con la preciosísima comedia en dos actos, original de los señores Aza y Ramos Carrión, titulada *El señor Gobernador*, en la que tomaron parte las señoras Garzón y Gómez, que estuvieron muy bien en sus respectivos papeles de *doña Vicenta* y *Angustias*.

Balmaina resultó un gobernador equivocado delicioso y Gómez dijo bien su papel de *Alvaro*, el señor Lombía hizo un verdadero *tour de force*, al caracterizar á la perfección los tipos del médico don Benigno, el sastre y el guardia primero, por cuyo trabajo fué aplaudidísimo con mucha justicia; bien, como siempre, y correcto en su corto papel el señor Martí; y contribuyendo admirablemente al buen resultado del conjunto los señores Gijau, Ramos, Suárez, Pardo, Avalos y Barroso.

El público rió mucho con la obra y aplaudió calurosamente á su terminación.

A continuación estaba anunciado el diálogo de los hermanos Quintero, *El chiquillo*, pero hubo de suprimirse por encontrarse enferma la señora Sala, que es la actriz encargada de su desempeño.

Las músicas de los regimientos de infantería de Cuenco y Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza, ejecutaron maravillosamente una *Polonesa de Concerto*, unidas bajo la inteligente batuta del señor Martínez, músico mayor del segundo de dichos regimientos.

Al terminar se oyó una ovación que obligó al señor Martínez á repetir, haciéndolo desde la mitad de la obra.

A los aplausos que escucharen, uno les más muy entusiastas.

La *cantina*, precioso sainete en un acto, de don Pablo Paralleda, alcanzó una esmeradísima interpretación, en la que se distinguieron mucho las señoras Ros y Garzón y las señoritas Gómez y Antonia Planas, esta última reemplazando en su papel á la señora Sala. Ellos estuvieron acertadísimos, destacándose los señores Balmaina, Carrascosa, Lombía y Ramos.

A continuación nos sirvieron, como fin de fiesta, el celebrado é ingeniosísimo sainete *Los valientes*, original de Javier de Burgos, siendo esta la obra que sustituyó á *El chiquillo*. De su interpretación nada nuevo hay que añadir á lo que de ella dije el día pasado, únicamente que todos los que en su desempeño tomaron parte, estuvieron felicísimos y prodigiosamente caracterizados.

El público quedó complacido, tanto de las obras como de su ejecución.

La entrada no fué mas que regular, á pesar del día y de los atractivos que encerraba el programa.

En las localidades bajas hubo bastante señoras y el sexo fuerte representado, casi en absoluto, por oficiales de esta guarnición. El paraíso hasta los toques, no dividiéndose en él, mas que uniformes de soldados de todas las armas.

La temperatura buena y la hora de acabar mediana, pues salimos del coliseo á la una de la madrugada.

Con pesar hago constar que la primera dama señora doña Julia Sala, continúa enferma guardando cama.

Con el alma celebraremos su rápido restablecimiento.

Hoy no hay función y para mañana se prepara un precioso programa compuesto de las tres obras siguientes:

Los hugonotes, comedia en dos actos, original de don Miguel Echegaray; *El chiquillo*, diálogo en un acto de los señores don Serafin y don Joaquín Alvarce Quintero y *Los diputados*, sainete en un acto de don Mariano Barranco, estreno en Vitoria.

Forillo.

MISCELANEA

Por teléfono

Graves sucesos

Se han recibido de la línea varios despachos que dan cuenta de los sucesos ocurridos ayer en dicha localidad, que pudieron originar un serio conflicto.

Al practicar el registro de las personas que atraviesan la frontera, un carabiniero quitó a un obrero una lata de petróleo cuyos derechos de introducción ascendían tan solo a la cantidad de diez céntimos de peseta. No se contentó, según se dice, con decomisar el petróleo, sino que además le golpeó fuertemente.

Los demás obreros que estaban esperando a que les llegase la vez de ser registrados en el barracón destinado al efecto, se opusieron a ello en vista de la conducta del carabiniero.

No se sabe lo que entonces ocurrió dentro del barracón, creyéndose que se repartieron varios palos y culatazos, puesto que resultaron varios heridos y contusos.

Los obreros salieron a la esplanada y habiéndoseles unido muchos transeúntes comenzó una pedrea contra el edificio de la aduana.

En el momento de mayor desorden se oyeron dos disparos.

Audió la guardia civil para auxiliar a los carabineros y trató de disolver los grupos dando una carga. La confusión fué grande, habiendo sonado dos descargas, sin que se sepa quién las hiciera.

En un momento cundió el pánico, habiendo carreras y lo demás de rigor.

Las últimas noticias acusan tranquilidad material, si bien reina gran excitación en el vecindario lo que hace presumir que los sucesos han de reproducirse.

Nuevo círculo

Participan de Barcelona que ha tenido lugar la inauguración del Círculo republicano, bajo la presidencia de Lerroux, el cual ha pronunciado un discurso, expresándose en el sentido de que los republicanos no tienen el propósito de ingresar en las filas monárquicas, sino todo lo contrario.

Ha agregado que puede asegurarse en absoluto que Azcarate no se aproximará a Sagasta y que el por su cuenta afirma que lo que desea es la revolución, aunque no por eso dejará de obedecer las órdenes de sus dignos jefes.

Por Pi

De la misma ciudad participan que en el Teatro de las Artes se ha celebrado una velada necrológica a la memoria de Pi y Margall.

Han hecho uso de la palabra los señores Pi y Arzuaga, Soño, Vallés y Ribot y otros varios republicanos.

Disgusto

Reina gran disgusto en la capital aragonesa con motivo de haber habido concejales de su Ayuntamiento que se han opuesto a que aquél concediera una cantidad para contribuir a las obras del Pilar.

Pidiendo apoyo

Participan de Cartagena que la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, tiene el propósito de convocar a una asamblea general, a fin de tratar en ella de pedir al Gobierno su concurso para aliviar la triste situación porque atraviesan los obreros de aquella región que no pueden trabajar por la paralización de las explotaciones mineras.

Dice el despacho que se han emprendido nuevas obras para dar ocupación a aquéllos.

Sucedido

Venían anoche
Por la carretera
De Arriaga, dos chicos
Con una juenera
Que estoy bien seguro
Que ya no la sueltan
Lo menos en quince
Semanas y media.
Pero hombre, es posible
Les dije: Que sea
Tan clara y tan grande
Vuestra desvergüenza,
Que hace ya dos días
Que el cuerpo de juerga
Tenéis y repleto
De esencia de cepas.
Los chicos, que tienen
Bien suelta la lengua,
Así contestaron
A mi reprimenda:
—Pues las tradiciones
No es bueno romperlas
Según dicen todos,
Y esta es de las buenas.
Ayer por la tarde
Sobre la una y media
Nos fuimos a Arriaga,
Que ardía de fiestas.
Allí merendamos
En casa de Pansa,
Que tiene un morapio
Que es bueno de veras.
Y cuando a la noche
Pensando en la vuelta
Salimos ufanos
A la carretera,
El frío que hacía
Y la niebla espesa
Nos dió mucho miedo
Y dando la vuelta
Volvíamos a entrar
En casa de Pansa.
Esto me dijeron,
Con lengua bien suelta,
Los chicos que anoche
Por la carretera
Venían cantando,
Con una juenera
Tremenda de grande
Que ya no la sueltan
Lo menos en quince
Semanas y media.
Muchachos que a Arriaga
Os fuisteis de juerga;
Todos los extremos
No son cosa buena
Y es cosa muy mala
Coger dos jueneras
En una semana,
Por que ese revienta.

ALH.

Notas judiciales

Juicio oral de hoy

A las once de la mañana de hoy, se ha constituido el tribunal de Derecho de nuestra Audiencia provincial, para entender en la causa, que por el supuesto delito de daños, seguía el juzgado de Amurrio contra Océndio Urtearan Lafuente.

Del sumario se deduce, que en la noche del 23 de Septiembre último, se hallaba una yegua, propiedad de Marcos Urtearan, causando daños en un maizal del padre del procesado, y éste, con intención de esparirla, le arrojó alguna piedra, de cuyas resultas, el animal murió a los pocos días.

El ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, reconoce la atenuante en favor del procesado, de no haber tenido intención de causar el daño que hizo, solicitando se le imponga 125 pesetas de multa y costas, debiendo sufrir la prisión sustitutoria caso de insolvencia; mas cien pesetas para el dueño del animal, por vía de indemnización.

La defensa, encomendada al letrado señor Elío, no está conforme con la manera de apreciar los hechos por el representante de la Ley.

Practicadas las pruebas, el señor Fiscal modifica sus conclusiones, y considerando lo acaecido como un delito simple, retira la acusación y pide se pase el tanto de culpa al señor juez municipal del distrito de Amurrio, para los efectos consiguientes. Con lo que terminó el acto.

SANTA BULA

Se expende en la calle de Postas, núm. 18, comercio «La Vascongada».

DE SOCIEDAD

—Su majestad la reina regente ha hecho a los asilos benéficos, un donativo consistente en veinticinco mil pesetas.

—Se encuentra bastante mejorado, dentro de la gravedad de su estado, su alteza el príncipe don Jaime de Borbón.

—Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la señora de nuestro amigo don Marcos Martín de la Calle, catedrático de este Instituto provincial.

Ehonorabuena.

—Ha mejorado algo de la grave enfermedad que padece en Cádiz, el teniente general señor don Rafael Primo de Rivera.

—Precedente de Logroño, donde ha permanecido algunos días, ha regresado a esta ciudad el señor gobernador civil de la provincia, don Salvador Aragón.

—Don Benito Pérez Galdós, ha empezado ya a escribir la obra que le prometió a la distinguida actriz señora Carmen Cobena.

—De Haro, donde residen, han llegado a esta población, con objeto de pasar algunos días, el señor Salgado y su esposa.

Bien venidos.

—De su viaje a Burgos, ha regresado a Vitoria la señorita doña Carmen Azcoaga.

Bienvenida.

—En Madrid se halla enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el general señor López Domínguez.

—Se encuentra completamente restablecido del ataque de influenza que le ha tenido postrado en cama más de una semana, nuestro amigo don Alberto Muñoz, primer teniente de Infantería que presta sus servicios en el regimiento de Cuenca, de guarnición en esta plaza.

—El maestro don Andrés Goñi, director de la Rael Academia de Amadores de Música de Lisboa y de la orquesta del Gran Casino, de San Sebastián, ha sido nombrado profesor de primera clase del vecino reino.

—Se encuentra indispueto nuestro querido amigo el médico viteriano don Félix Susaeta, por cuya pronta curación hacemos votos.

—En Burgos ha fallecido don Julián Fournier, hermano de nuestro particular amigo y convecino don Heraclio.

Con dicho motivo ha marchado a aquella capital el hijo político de don Heraclio, don Juan Bautista Alfaro.

Reciba la familia toda del finado nuestro más sentido pésame.

—De San Sebastian ha sido conducido a Motrico, para ser inhumado en el panteón de la familia, el cadáver de la señorita doña Clotilde Churrusa, recientemente fallecida en la capital de Guipúzcoa.

El mencionado panteón contiene, entre otros restos mortales, los del insigne marino, su antepasado.

—Se halla padeciendo la enfermedad reinante la señora viuda de Sertucha.

Celebraremos su restablecimiento.

—Precedente de Pau y San Sebastian, anteayer llegó a Bilbao, el ilustrado médico consultor de los baños de Sales de Bearn, doctor don Pedro Lafont, que ha venido a España con objeto de hacer un viaje científico por el Norte de ella.

—Precedentes de Madrid, donde han estado escaso número de días, ayer en el tren expreso de la mañana regresaron a esta capital, la señora doña María Echavarría, viuda de Mendivil, y su hijo don Ramón, abogado vitoriano, querido amigo nuestro y compañero en la prensa.

—Después de corta ausencia, ayer regresó a Vitoria nuestro convecino don Teodoro Iradier.

—Esta noche en el tren expreso ha salido para Madrid, con objeto de asistir a las sesiones del Congreso, nuestro distinguido amigo don Gabriel Martínez de Aragón, diputado a Cortes por Vitoria.

LEO-NARDO.

AVISO

Una antigua e importante compañía de seguros contra incendios, desea un representante autorizado, en la provincia de Alava. Dirigirse al señor Castanet, plaza Cataluña, núm. 12 - Barcelona.

Indítel ofrecerse sin buenas referencias. 28-3

La prensa de Madrid

Por teléfono

«El Imparcial»

Este periódico publica la opinión del exministro señor Navarrotreverter con relación al proyecto de Urzaiz.

Fustiga el exministro el plan de su sucesor y dice que Urzaiz no pasa de ser un economista lírico.

«El País»

Se ocupa del proyecto de Urzaiz y dice que lo que trata de quitarse al Banco de España constituye uno de los más saneados ingresos, considerando por lo tanto que aquel debe ser aprobado.

MADRID

Por teléfono

Lo que dice Paraíso

El Presidente de la Unión Nacional, ha confirmado los rumores circulados acerca de las gestiones atribuidas al señor Sagasta para recabar el apoyo de las Cámaras de Comercio.

Ha dicho también el señor Paraíso que había comunicado las oportunas instrucciones al señor Alba para resolver las peticiones del Presidente del Consejo.

Real orden

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Agricultura por la que se dispone que se publiquen sólo las operaciones realizadas en la Bolsa durante el día, así como la cifra a que asciendan las cantidades negociadas.

Concurso

La Biblioteca Nacional ha abierto un concurso para premiar con dos mil pesetas la mejor colección de biografías y bibliografías de autores españoles.

Anuncia también otro concurso para premiar la mejor monografía sobre literatura.

El premio es de mil quinientas pesetas.

Felicitaciones

El ministro de Hacienda está recibiendo telegramas de Barcelona y otras importantes capitales felicitándole por su proyecto de reducción de la circulación fiduciaria.

Interview

El «Heraldo de Madrid» publicará esta noche una interview, por el señor López Ballesteros con el señor Figuerola, distinguido hacendista, el cual ha dicho ocupándose de los proyectos de Urzaiz, que está conforme con él pues que si en circunstancias extraordinarias y por patriotismo se concedieron al Banco de España determinados privilegios, ahora que hemos vuelto a la moralidad, es necesario que ese establecimiento de crédito, por patriotismo también, dé el concurso que se le pide para llegar a la reconstitución económica de España.

Firma

El conde de Romanones ha puesto a la firma de la reina un decreto, por el que se dá carácter oficial a las facultades de Medicina de las Universidades de Sevilla y Salamanca.

Además, según se dice, habló con S. M. por largo rato diciéndola cuán conveniente era que antes de terminar la Regencia, pusiera la primera piedra a las Escuelas modelos que han de constituirse en cada uno de los diez distritos de Madrid.

La regente le ha contestado que así lo hará y que también encabezará con una cantidad la suscripción que para aquel objeto ha de abrirse.

Visita

Terminada la conferencia anterior, el conde de Romanones ha visitado a Aguilera para darle cuenta de la contestación de la regente, habiendo quedado conformes en que la colocación de la primera piedra constituirá uno de los festejos de Mayo.

Rumores graves

Se ha dicho esta tarde que el Banco de España abraja el propósito de lanzar a los mercados todos los títulos del cuatro por ciento que tiene en cartera, y que además trata de elevar los descuentos del cinco al seis por ciento.

Esto último se ignora si será cierto, pero respecto al primer extremo, puede asegurarse que es una noticia completamente inexacta que se ha echado a volar con fines no conocidos.

SECCION FINANCIERA

DEL

HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros correspondientes)

POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy; 630 t.

La sesión de hoy ha estado muy animada a primera hora, terminando con bastante frialdad.

Fondos públicos

Amortizable del 5 por 100, a 94'55, y 94'60.

Interior 4 por 100, títulos a 65'65 precedente. Carpetas 72 y 72'25 precedente. Pequeñas partidas a 72'20.

Bancos

De Bilbao, a 300 precedente, operación a 299 y 300.

Id. Naviero Minero, papel a la par.

Id. Guipuzcoano, operación a 140.

Id. Hispano Americano, papel a 10 y 3/4 duros prima.

Id. de Vizcaya, operación a 30 duros prima.

Id. Financiero, acciones a 100. Operación a la par.

Crédito Unión Minera, operación a 9 y 3/4, 10, 10 y 1/2 y 11 duros prima.

Seguros

Autoras, papel a 98; dinero a 95.

La Polar, a 9 y 3/4 duros prima.

Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, operación a 99.

Resineras, operación a 160.

Explosivos, operación a 262'50.

Vizcayas, Obligaciones, a 95.

Altos Hornos, a 1.180 pesetas.

Ahlemeyer, papel a 90.

Obras del Puerto, 4.ª emisión a 97 y 96.

Ferrocarriles

De Durango a Zumárraga, papel a 92.

De Tudela a Bilbao, operación a 106.

Elgoibar a San Sebastián, primeras, operación a 99 precedente, segundas a 98.

Minas

Vascongada minería, papel a 9 duros prima precedente.

Sabero y anexas, operación a la par.

Cambios

Paris, cheque a 33'50, 33'40.

Londres, cheque, a 34, 33'76, 33'84 y 34'90 precedente.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 530 t.

4 por 100 interior contado. 72'60

4 por 100 exterior contado. 79'65

Amortizable. 4 por ciento. 31'70

Amortizable del 5 por 100. 94'45

Cubas viejas del 6 por 100. 86'70

Cubas nuevas del 5 por 100. 72'30

Aduanas Filipinas 6 por 100. 00'00

Acciones del Banco. 466'00

Acciones de Tabacos. 392'50

Francoes. 35'80

Libras. 33'92

Exterior español estampillado. 77'62

DINERO AMERICANO

23 Enero.

Buenos-Aires, oro a 133'70. —Río Janeiro ídem a 12. —Valparaíso, íd. 14 9/32.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar médicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justino, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y al mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en VITORIA a cuantos deseen cargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 11 y 12 del actual, de once a una y de tres a seis, en el Hotel PALLARES.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos lo soliciten. (Avisando pasará a domicilio.)

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º

NOTICIAS

—Nuestro apreciable colega «El Pensamiento Navarro» diario que se publica en Pamplona, nos ha honrado reproduciendo en su número de hoy el artículo que días pasados publicamos intitulado «Protastas.»

Agradecemos a nuestro estimado colega la deferencia que con nosotros ha tenido.

—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se admiten proposiciones hasta las doce del día 28 del corriente, para el arrendamiento del Teatro, con destino a la celebración de bailes de máscaras en las noches de los días del próximo carnaval.

Los pliegos de proposición serán presentados en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de once de la mañana a una de la tarde, advirtiéndose que para el arrendamiento, será condición precisa la de que los bailes sean de sociedad, sin que pueda haber taquilla.

—En el puerto de Brest se hacen los preparativos para disponer la escuadra en que el presidente Loubet hará su viaje a Rusia.

La compendrán 3 acorazados, 6 cruceros y 8 torpederos, con una tripulación total de 20.000 hombres.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Sierra, 4, Bilbao.

—Por disposición del ministro de Instrucción Pública, se reconoce validez académica, para el ingreso y estudios en la Escuela Central de Ingenieros Industriales, a todas las asignaturas aprobadas en las facultades de Ciencias y en las Escuelas de Ingenieros de Barcelona y Bilbao.

—Los alguaciles municipales han recibido orden de su jefe señor Usabel, para que redoblen la vigilancia y conduzcan a la casa de la ciudad, a los muchachos que se entretienen en jugar en la calle a las chapas, naipes y otros prohibidos.

—Don León Sáenz, vecino de esta capital, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia el día 8 del actual, solicitud de registro de 56 pertenencias de la mina de hierro que se conocerá con el nombre de «Mansuela», sita en el paraje llamado Igorita, término municipal de Salvatierra.

—Se ha admitido a don Eduardo de Diego Somonte, vecino de Villarreal la renuncia de los registros mineros número 1.215, 1.242 y 1.287, nombrados «Aumento a Mayo», «Lejana» y «Bilbaina», de los términos de Aramayona y Villarreal, declarándoles fenecidos y sin curso los expedientes

y franco y registrable el terreno que con precenden.

—Según telefonema que ha recibido de Barcelona el señor Beitzegui, representante en Vitoria de la Compañía Trasatlántica, ayer jueves llegó el vapor Reina Cristina a Montevideo.

—Debido a procederse por esta Zona a licenciamiento de los reclutas del reemplazo de 1889 que con arreglo a la vigente Ley de Reemplazos han cumplido los doce años de servicios, los Ayuntamientos de la provincia nombrarán comisionados para que se presenten en las oficinas de esta Zona a recoger las licencias absolutas de los individuos de los Ayuntamientos respectivos previa la entrega de los pases de segunda reserva que deben obrar en poder de los que les corresponde ser licenciados.

—Anteanoche ocurrió en Londres, que estando representándose una comedia, e uno de los testos de aquella capital, por una compañía alemana, el actor Worlic se sintió repentinamente atacado de un apoplejía y falleció, en el mismo escenario al finalizar el segundo acto, siendo tan rápido el suceso, que el público no se dio cuenta de él.

En el entreacto se dió conocimiento de ello y se suspendió la función, siendo indecifrable la impresión de terror que la noticia causó en los espectadores.

—Ayer, día de su majestad el rey do Alfonso XIII, no hubo recepción, parti da militar, ni otra porción de cosas, debido a estar la corte de luto por el reciente fallecimiento de la infanta doña Mari Cristina.

En la mayordomía del Palacio Real de Madrid se colocó un album, el cual se llenó de firmas, tanto de felicitación por la fiesta onomástica de su majestad, como de pésame por la muerte de la infanta.

En toda España vistieron de gala la tropas y ondeó el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

En Vitoria hubo además otros festejos hubo para la tropa rancho extraordinario percibieron gratificación; hubo música por la tarde en la Plaza Nueva; en el Ayuntamiento lució por la noche bonita iluminación y en el Teatro Principal hubo función extraordinaria, dedicada a la guarinición de esta ciudad.

—Ayer tarde fueron conducidas a la Casa Consistorial dos mujeres, que a la subida, a San Miguel, cuestionaban con gran calor.

Ambas han sido conminadas por el señor Alcalde.

—De la calle Nueva fué conducido anoche al rotón un sujeto por escandaloso.

—Servicio de la Plaza para mañana: Parada, Regimiento de Guipúzcoa.

Jefe de día, teniente coronel de Artillería don Teodoro Ugarte.

Imaginería, teniente coronel de Guipúzcoa, don Luis de Hita.

Traje, el de diario.

Guardias de Plaza: Guipúzcoa. Al principal, el capitán don Felipe García.

Al Polvorín, el primer teniente de ídem, don Antonio Sanz.

Guardia de prevención: Cuenca, segundo teniente don Fernando Cirujeda. —Arlabán, segundo teniente don José Arenas. —Artillería, don Pedro Goveoico.

Vigilancia: Cuenca, primer teniente don Federico Muñoz. —Guipúzcoa, primer teniente don Juan Hidalgo. —Artillería, primer teniente don Luis Terrer. —Arlabán, segundo teniente don Francisco Aguirre.

—El Colegio oficial de Farmacéuticos de Alava, celebrará Junta general ordinaria mañana a las tres de la tarde.

—El domingo a las once de la mañana celebrará junta general ordinaria, en las Casas Consistoriales, la Sociedad de Seguros mutuos contra incendios, «La Vitoriana».

—En Loanda (Africa Occidental) tratan de dar algunas corridas de toros, a cuyo efecto trabaja con entusiasmo la colonia española allí residente, la cual consta de seis familias.

Vitoria, un mes, una peseta... 25 céntimos.

Pago anticipado... Si no se renovara la suscripción...

Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20. Veinticinco ejemplares, una peseta.

CALENARIO DEL HERALDO ALAVES

— ENERO —

31 DIAS

Salé el sol á las 7 y 16.—Se pone á las 5 y 10. Se pone la luna á las 7 y 46 m.—Sale á las 7 y 18 m.

25

Efemérides alavesas

1818. Los batallones de guerrilleros alaveses, unidos á la división Mina, asisten á la memorable acción de Borosain.

SÁBADO

La Conversión de San Pablo, ap. 25 | Stos. Ananías, Donato y Sabino, mártis; | 341 y Elvira, vg. y mr.

Sáulo, (que al convertirse tomó en nombre de Pablo) furioso perseguidor de los cristianos...

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Seguendo la piadosa costumbre establecida por la Cofradía del Santísimo Rosario desde mucho tiempo há, el sábado á las cinco de la tarde se rezará en honor de la Reina de los ángeles el Santo Rosario con letanía y Salve cantadas.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.

Durante todo el invierno se celebrará en esta iglesia una Misa rezada á las once.

Para dar principio se cantará un himno al Santísimo Sacramento, seguirá el Rosario y visita á la Santísima Virgen Madre de Dios, á continuación la plática que dirá D. Domingo Montañés...

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS

Todos los días á las siete, misa con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, á las cinco, reserva.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.

La Asociación de Jóvenes de S. Luis Gonzaga celebrará sus ejercicios ordinarios el próximo domingo á las once de su mañana, dando principio con la advocación del Espíritu Santo, Rosario, plática y Salve cantada.

MONASTERIO DE LAS SALESA

Solemnes cultos que en honor del Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales, celebran sus Hijas las Religiosas de la Visitación.

El día 28 á las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes vísperas y á continuación dará principio la Novena, precedida del Sto. Rosario.

El día 29, fiesta del Santo, á las diez, tendrá lugar la Misa solemne con S. D. M., que continuará todo el día. A las cuatro de la tarde, dicha la Novena, tendrá lugar el sermón que predicará el doctor don Pedro González Gámbari, terminando con la solemne reserva, después de la cual se dará á adorar la reliquia del Santo.

COMPANÍA NAVIERA

LA BLANCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á los señores Accionistas á Junta general ordinaria para el día 31 de los corrientes, á las siete de la tarde, en el domicilio social, Estación 5, (Edificio de la Aurora), para la aprobación del balance y cuentas del último ejercicio social.

Bilbao 11 de Enero de 1902.—El Secretario, del Consejo de Administración, Izequiel Pecina.

Lavadora mecánica

SIGLO XX

Sencillez—Economía—Higiene

Con esta maravillosa máquina se hace la colada y se arado de la ropa, en dos horas próximamente.

Las ropas no sufren nada, por ser solamente el agua con su rotación la que las limpia.

Representante en Vitoria: C. García.—Estación 6—pral. 80—29

AVISO

El representante en sellos de goma y metal de esta Ciudad de Vitoria, ofrece al público la casa de don Francisco Carriga, de Barcelona, sellos de goma con nombre de fábrica, almacén, oficio ó taller, con domicilio y pueblo de residencia, desde tres pesetas en adelante, con cajita y su rasquero de tinta.

Representante en Alava Francisco Ruiz de Frenchun Portal de Urbina—13 90—10

Representaciones

Don Francisco Ruiz de Frenchun, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en esta capital, como representante de cualquier ramo industrial que se le encargue. 10

CARPINTEROS

Se necesitan. En esta imprenta informarán. 10

Ama de cria

Para su casa, en esta capital, se ofrece una. Informarán: Pintorería 25—3.º derecha. 4—1

QUINTAS REEMPLAZO DE 1902

Cuotas { 800 pesetas al contado. 825 id. á dos plazos. Prima fija { 875 id. al año y día.

DEPOSITARIOS

El Banco de Crédito de Zaragoza El Crédito Navarro de Pamplona

Provincia que trabaja esta casa la contratación, redención de la suerte de soldado, antes del sorteo, á prima fija.—Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

D. Manuel Castanera

(Propietario) Oficinas { Calle de S. Pablo, 57 pral.—Zaragoza. Indistintamente { Paseo de Valencia, 14 pral.—Pamplona. 25—15

Compra y venta

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsines de Santander y Gijón.

Almacén de efectos

fabricados por "LA INDUSTRIAL ALAVESA," Venta exclusiva en Alava. Artículos en general de guarnicionería, viaje, sillería y caza. 21, FLORIDA, 21. 137

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Ama de cria

Se ofrece una, para casa de los padres. Informarán: calle Zapatería, núm. 160, piso 4.º. 5—5

Quintos de 1902

Los mozos del sorteo del día 9 de Febrero próximo, se redimen á metálico suscribiéndose en «La General» en España, antes «La Esperanza» por 750 pesetas.

Chocolates Jaime Boix

Se recomiendan á todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y paladar los hace superiores á los demás. Se garantiza todos sus componentes por ser de primera calidad.

Probarlos es aceptarlos

Dentro de cada paquete de 200 gramos encontrarán los consumidores un bonito eremo litografiado correspondiente á la Colección de 49 trajes típicos de las 49 provincias españolas.

VENTA

de una casa, en la calle Nueva de esta ciudad, de 187 metros cuadrados; dá á dos calles. Para precio y demás detalles dirigirse al Regente de la Imprenta provincial.—LOGROÑO. 31 a

LICOR CHARTREUSE AMARILLO

Preparación fácil y económica en cajitas para dos litros

Con esta preparación y sin más aparatos que una ó dos botellas, cualquiera persona puede hacer en su casa, con la mayor facilidad, tan excelente licor que resulta de un gusto muy exquisito y mucho más barato que el que se expende en el comercio.

Precio de la caja para dos litros, con la instrucción para hacerla, 1 peseta 50 céntimos.

Los pedidos á don Ladislao Barrionuevo, calle de Ortiz de Zárate núm. 10—VITORIA. 57

Operarios y aprendices

Se necesitan en la calle Correría núm. 20. 16

El que padece de callos y sabañones es porque quiere

Florencio Fernández Peluquería FUEROS 17, BAJO

COSECHERO DE VINOS

Acaba de llegar nuevamente á esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 92 y actualmente en la misma calle número 68.

Sabañones

Los no cicatrizados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Arámburu.—Estación 2 Farmacia.

Frascos con su instrucción, tamaño mayor una peseta, id. mediano 0'65 pesetas. 19

Eléctrica Vitoriana

En cumplimiento del artículo 29 del reglamento de esta Sociedad, se celebrará Junta General de accionistas el día 31 del corriente mes, á las tres de la tarde, en los locales de la Sociedad, calle de San Prudencio núm. 11.

Los libros, cuentas y documentación estarán desde hoy en las oficinas de esta Sociedad á disposición de los accionistas que quieran examinarlos.

Vitoria 21 de Enero de 1902.—Por A. de la J. D., El Secretario, Pedro Huelo. 8—5

Acordeones

Angel Montaña, único compositor, hace todas cuantas recomposiciones sean necesarias, por difíciles que sean, en acordeones y cajas de música, calle Portal de Urbina, núm. 25. 30—12 a

La Sidra Champagne EUSKARIA

Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo motivo se halla de venta en todos los buenos establecimientos de esta Ciudad.

Representante en Vitoria, Leonardo López; Calle de Rioja, número 22.

ARBOLES FRUTALES DE LA RIOJA

En el establecimiento de Arboricultura de Pedro Ibáñez y Compañía, de Nalda (provincia de Logroño) encontrará el público más exigente todas las variedades de árboles frutales que desee.

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija.

Table with columns: Principales cifras de sus dos últimos años (1899, 1900), Duros, Activo, Sobrante, Ingresos totales, Pagado á los tenedores de pólizas, Nuevos negocios, Seguros en vigor.

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:

D. RAMIRO DE ORBEGOZO.

Dirigirse en Alava, á Don José Lopidana, Estación 9.

Banco de Vitoria

Desde el día 24 se pagará por la Caja de este establecimiento, el dividendo de pesetas 625 por acción, acordado en Junta general de accionistas el 19 del corriente.

Vitoria 20 de Enero de 1902.—El Secretario, Félix Abreu. 6—8

LEASE

IMPORTA

á nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada Blanco y Negro y HERALDO ALAVES, los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

PRECIO DE LA SUSCRICION CONVENIDA

SEMESTRE (26 NÚMEROS) 7 PESETAS

Blanco y Negro vende sus números corrientes á 50 céntimos, y á 50 los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán el año próximo Almanaque para 1902, se venderá al público á 50 céntimos.

MODO DE HACER LA SUSCRICION

1.º Escribise al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido, Señas del domicilio, Población, Provincia.

2.º Remítase, para acreditar se es suscriptor á HERALDO ALAVES, el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se recibía el periódico, ó indíquese el año desde que se es suscriptor.

PAGO DE LA SUSCRICION

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de Blanco y Negro indicará á los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

REGALO

La Empresa de Blanco y Negro regalará á sus suscriptores á fin de año unas lindas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 3'50 pesetas.

MODISTAS Y APRENDIZAS

Se necesitan; en esta imprenta darán razón.

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este Establecimiento una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Vitoria 23 de Agosto de 1901.—El Secretario, Félix Abreu.

La Equitativa

Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de prima, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbegozo, Estación 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación 9.

Pérdida

de un alfiler de cortador. Puede entregarse en la F.ª gratificará. 19

Pianos Ortiz & Cusso

La Primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente á frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, á las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima.

Ventas á plazos y alquileres. Único representante en Vitoria

C. Carrión é hijo.—Estación, 28

Medallas Religiosas

TALLERES VALLMITJANA.—Graciamat, 6.—Barcelona.

Grabadores de Medallas en todas formas y en todos metales, desde 0'70 ptas. gruesa, contra baja á grandes pedidos.—Constructores de toda clase de artículos para el culto Religioso.—Cálices de similar, dorados, desde 25 ptas.; cálices de plata desde 90 ptas.—Exportación al Extranjero y Ultramar; proveedores de los principales Ordenes religiosos y Santuarios.—Vallmitjana.—Graciamat, 6, Barcelona.

M. ALDAMA

ALTAS NOVEDADES DE PARÍS PARA SEÑORA

PLAZA NUEVA NÚM. 21

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, con motivo de inaugurar el nuevo local, hace una verdadera

LIQUIDACION

Lanas superiores, propias para batas y vestidos de señora; Cheviots y Estambres para blusas de pollas y tragos de niños; Paños, Franelas, Terciopelos escoceses, Corsés, Jerseys, Calcetines y una porción de artículos que es imposible detallar por ser muy extenso.

TODOS LOS DIAS

INTERESANTE

Conviene ver á las señoras el surtido de capas fantasía y pieles, de las que, como fin de temporada, se rebaja el TREINTA POR CIENTO

APROVECHARSE.

NOTA.—De los artículos de la Liquidación, no se dan muestras.

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Primera Compañía Española de Seguros sociales

Con el depósito de 225.000 pesetas exigido como fianza especial por el R. D. de 28 Julio 1900

Autorizada por R. O. de 1.º de Enero de 1901

Su domicilio: Barcelona, calle de Bilbao, número 213

SEGUROS

Colectivos contra el riesgo de accidentes del trabajo en fábricas, talleres, edificios en construcción, etc., etc.

Individuales contra las consecuencias de los accidentes y de la invalidez.

Rentas para la vejez, individual, de herencia ó vida y combinado.

No hay primas más económicas que las de esta Compañía

Para informes el Delegado en Vitoria, D. Pedro Usatorre, S. Francisco, 5. 30—15

Zurich

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza)

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901

y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas

Capital Social (2/5 pagados é integrados, 3/5 en obligaciones de los accionistas. Francos 5.000.000.

Reservas. 16.000.000.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 68.888.005'02

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Seguros de viajes por mar y por tierra. Seguros con prima única y valedores por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Agente general en España, D. Emilio Caissari, Barcelona, Princesa 31.

Agente en Vitoria, D. Abdón Landá, Barveras 14, 1.º 90—80

Pérdida

de un boa, que se perdió el domingo último, desde el Convento de los PP. Carmelitas al de las Reparadoras, por la calle de San Antonio. Puede entregarse en la Correría, 95—9.º izquierda. 4—3

Se vende

una sillería tapizada, ocho sillones, sofá, dos marquisitas, dos sillones y varios muebles.

Darán razón: Oriente núm. 11—2.º. 8

Interesante

Se halla vacante la plaza de celador nocturno, en la fábrica de muebles de don G. Quintana.

Para detalles é informes, en el escritorio de dicho señor, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. 6—5

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitar, sin exposición, recomendadas por higienistas y economías.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, á 15 pesetas con garantía.

Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 243

Música religiosa

Preciosa obra titulada LLAMAMIENTO AL ESTADO RELIGIOSO, para coro y piano, injosamente editada, tamaño casi folio; precio 0'35.

De venta en la Imprenta Moderna, calle de la Estación, números 48 y 45, y en la relojería de don Julián Bajo, en la misma calle número 8.

REGALO

A todo suscriptor á que en adelante se suscriba á HERALDO ALAVES, recibirá la gran revista católica ilustrada «La Hormiga de Oro» por ocho pesetas al año, en vez de diez que cuesta dicha suscripción, siempre que den el aviso en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

En dicha fábrica, se está haciendo una renovación completa, en el ramo de barnices. Entre las nuevas cosas que se han puesto á la venta, figura el «Barniz Viena».

Con dicho barniz quedan los muebles y sillones, etc., barnizados á brocha, con la solidez y elegancia, cual si fueran á muñeca.

Precio del litro, cuatro pesetas

Pedir prospectos gratis 30—30

AVISO

A los señores maestros rurales, que si saben de alguna chico de 12 á 14 años, que quiera venir á la capital, á una casa de comercio, se dirijan á esta Administración, donde se les dará cuantos informes deseen. 8—5

Oruz Alegría Profesora en partos

Cabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80

Proporciona mudricas á los particulares, de las mejores condiciones. 163

Clases pasivas

Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de la pensionistas del Monte Pío Militar y civil, admite poderes y representaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5.—Vitoria. 26

Traespaso

Se hace en Logroño, en buenas condiciones, de la antigua y acreditada Fonda de Europa, por retirarse del negocio. Sitio al mejor de la población. Dirigirse á la actual propietaria señora Viuda Paul. 15—12

Anuncio

Se vende una tejadora de nueva construcción y terreno propio para huerta, situada detrás de la estación del Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, en término titulado «La Cruz Verde». Para tratar de su compra, dirigirse al Procurador don Daniel Garrastacka, Arquillos, núm. 1—1.º. 12

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de liquidación, practica de informaciones periciales, abolicionistas y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confían.

Honorarios módicos. Dirigirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

Imprenta Moderna, Estación 45.

